

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

- 469** *Resolución de 20 de diciembre de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plaza de Catedrático de Universidad.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución rectoral de 2 de septiembre de 2011, por la que se anula el acuerdo de 15 de febrero de 2011, de la Comisión juzgadora del concurso de la plaza de Catedrático de Universidad DF000235, con el Reglamento para los concursos de acceso entre acreditados a cuerpos de funcionarios docentes universitarios de la Universidad «Pablo de Olavide» y con el resto del ordenamiento jurídico,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocada por Resolución de este Rectorado, de fecha 2 de noviembre de 2010 (BOE de 15 de noviembre), que figura como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a tres meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Sevilla, 20 de diciembre de 2011.–El Rector, Juan Jiménez Martínez.

#### ANEXO I

##### Catedráticos de Universidad

*Clase de convocatoria: Concurso de acceso entre acreditados*

Plaza número: DF000235. Departamento: Dirección de Empresas. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Actividad a realizar: Sistemas de Información e Informática de Gestión. Número de plazas: Una.

##### Comisión titular

Presidente: Don Adolfo Crespo Márquez, Catedrático de Universidad, de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don José Manuel Framiñán Torres, Catedrático de Universidad, de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña Beatriz Junquera Cimadevilla, Catedrática de Universidad, de la Universidad de Oviedo.

##### Comisión suplente

Presidente: Don Juan Alberto Aragón Correa, Catedrático de Universidad, de la Universidad de Granada.

Vocal: Don Joaquín Bautista Valhondo, Catedrático de Universidad, de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretaria Doña Isabel Gutiérrez Calderón, Catedrática de Universidad, de la Universidad «Carlos III», de Madrid.